

**ACUERDO DE CONSILIATURA No. 30 DE 2019**  
30 de mayo de 2019

“Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium”

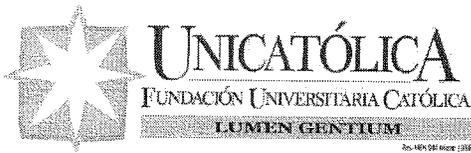
---

**LA CONSILIATURA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIIUM - UNICATÓLICA**

En uso sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 25 del Estatuto de la entidad, de conformidad con las normas legales vigentes, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Ley 30 de 1992 por la cual se organiza la Educación Superior en Colombia, reglamenta el Derecho Constitucional de la Autonomía Universitaria y les reconoce a las instituciones de educación superior el derecho de darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales.
2. Que la Ley 30 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, profiere en su Artículo 29, que la autonomía de instituciones universitarias estará determinada además de su campo de acción por los siguientes aspectos: darse y modificar sus estatutos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión y arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.
3. Que, en atención a la evolución institucional, la Rectoría de la institución identifico la necesidad de asumir el proceso de revisión y reformulación del Proyecto Educativo Institucional de UNICATOLICA y presentó ante la Consiliatura la solicitud de iniciar dicho proceso.
4. Que, durante el proceso de revisión del Proyecto Educativo Institucional, se realizó una metodología de planeación participativa utilizando, encuentros institucionales, talleres y mesas de trabajo, grupos de asesoría académica y actividades de discusión de los contenidos con los representantes de la comunidad institucional.
5. Que los organismos de gobierno de UNICATOLICA en sus diferentes sesiones del año 2018, han revisado y avalado los diferentes resultados y documentos asociados a la construcción del Proyecto Educativo institucional.
6. Que en su sesión del 30 de mayo de 2019, la Consiliatura de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium aprobó el texto definitivo del Proyecto Educativo Institucional.



**ACUERDO DE CONSILIATURA No. 30 DE 2019**  
30 de mayo de 2019

“Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium”

---

**RESUELVE**

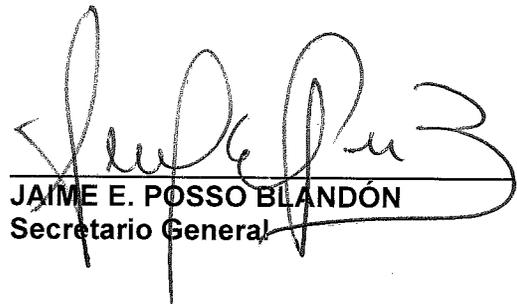
**ARTICULO PRIMERO.** Aprobar y adoptar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – UNICATÓLICA, presentado por la Rectoría de la institución y que está contenido en el presente acuerdo, constituyéndose en el fundamento y punto de partida para definir e implementar los diferentes proyectos académicos de la institución.

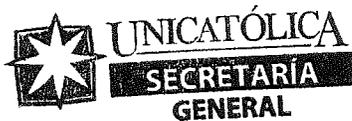
**ARTICULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Santiago de Cali a los 30 días del mes de mayo de 2019

  
†DARÍO DE JESÚS MONSALVE MEJÍA  
ARZOBISPO DE CALI Y CANCELLER

  
JAIME E. POSSO BLANDÓN  
Secretario General



Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium  
UNICATÓLICA

Proyecto Educativo  
Institucional

**PEI**

*“Para cumplir con el ministerio de la evangelización, confiado por Cristo a la Iglesia Católica, ésta tiene el derecho y el deber de erigir y organizar Universidades y Facultades dependientes de ella misma”.*

*Papa Francisco. Constitución Apostólica*

*Veritatis Gaudium. 2018*

**Tabla de contenido**

1. Presentación	6
2. Contexto Institucional	8
2.1. Naturaleza	8
2.2. Reseña Histórica	8
2.3. Reestructuración Institucional	11
2.4. Fortalecimiento Institucional	12
3. Entorno y Área de Influencia	13
3.1. Entorno Internacional	13
3.2. El Advenimiento de la Sociedad del Conocimiento	14
3.3. La Revolución Tecnológica	14
3.4. El Retorno al Humanismo	15
3.5. La Inequidad e Inclusión Social	15
3.6. El Resurgimiento de las Regiones	16
3.7. La Sostenibilidad Ambiental	16
3.8. La Transformación de las Instituciones	17
4. Entorno Nacional	18
4.1. La Internacionalización	18
4.2. El Conflicto y la Paz	18
4.3. La Inequidad y la Inclusión Social	18
4.4. La Gestión de lo Público	19
4.5. Entorno Regional y Local	19

	3
4.5.1. La Riqueza Natural del Valle Geográfico del Río Cauca	20
4.5.2. La Riqueza Cultural, Artística y Deportiva de la Región Pacífico Colombiana	20
4.5.3. Las Desigualdades Geográficas y Sociales	21
4.5.4. La Sostenibilidad Ambiental de la Región Pacífico Colombiana	22
4.5.5. La Modernización Institucional	22
4.6. Entorno de la Educación Superior en Colombia	23
5. Identidad y Filosofía Institucional	26
5.1. Misión	28
5.2. Visión	28
5.3. Principios y Valores Institucionales	28
5.3.1. Principios	28
5.3.2. Valores	30
5.3.3. Propósitos Institucionales	30
6. Sistema Universitario de Unicatólica	33
6.1. Principios del Sistema Universitario	33
6.1.1. Principio de Gobernabilidad	33
6.1.2. Principio de Calidad y Evaluación Permanente	34
6.1.3. Principio de Sustentabilidad	35
6.1.4. Principio de Transparencia	35
6.1.5. Principio de Responsabilidad Social	35
6.2. Liderazgo y Orientación al Logro	36
7. Estructura Organizacional	36

	4
7.1. Nivel Estratégico	36
7.1.1. Órganos Corporativos	36
7.1.2. Autoridades	37
7.2. Nivel Táctico-Operativo	38
7.3. Comunidad Universitaria	39
8. Comunidad Estudiantil	40
8.1 Comunidad Profesoral	40
8.2 Comunidad de Egresados	41
8.3 Personal Administrativo	41
8.4 Relacionamiento con el Entorno: Las Comunidades y Organizaciones	41
9. El Proyecto Académico	42
9.1 La Docencia	42
9.2 La Estructura Curricular	42
9.3 Principios Orientadores de lo Curricular	43
9.4 El Modelo Pedagógico Dialogante	45
9.4.1 Dimensión Cognitiva	45
9.4.2 Dimensión Axiológica	46
9.4.3 Dimensión Práctica	47
9.4.4 Dimensión Emocional	47
9.4.5 Dimensión Comunicativa	48
9.4.6 Dimensión Espiritual	48
10 La Formación Integral	50

	5
10.1 La Investigación	52
10.2 Formación en y para la Investigación	53
10.2.1 Investigación Formal	54
10.3 La Proyección Social	55
11 Gestión Administrativa y Financiera	58
11.1. Gestión de la Pastoral y de Bienestar Universitario	59
12. Sistema de Aseguramiento de la Calidad	62
13. Declaratoria de Compromisos	64
14. Referencias Bibliográficas	66

## 1. Presentación

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Católica Lumen Gentium (Unicatólica) es la carta de navegación institucional; es mucho más que un documento escrito, en cuanto en él se ha plasmado el ideario filosófico y los principios que orientan las funciones sustantivas y misionales, en cumplimiento de sus propósitos como institución de educación superior.

Este documento, es fruto del trabajo colaborativo y construcción compartida de saberes y conocimientos de la comunidad universitaria; es el resultado de las experiencias acumuladas en más de dos décadas de trayectoria y crecimiento institucional, en el ejercicio de reflexionar y asumir los desafíos que día a día se plantean a la educación superior.

Como todo proyecto, el PEI está pensado a futuro, contando con la realidad del presente; en este sentido, el tono declarativo de sus afirmaciones es una invitación a comprender que su consolidación es responsabilidad de todos como comunidad universitaria, y que, aunque mucho de lo consignado en él viene realizándose, es también una oportunidad valiosa para la exploración y la innovación, en relación con la tarea formativa que ha emprendido en la región como institución de educación superior católica.

De acuerdo con lo anterior, son tres consideraciones las que estructuran el PEI de Unicatólica: la ratificación de la formación integral, enmarcada en la dignidad de la persona humana; el posicionamiento de la Proyección Social como función sustantiva diferenciadora y, por último, la comprensión de la institución como un Sistema Universitario que se desarrolla por gestiones.

El corazón del PEI de Unicatólica es la reiterada afirmación de su misión y compromiso con la formación integral, centrada en la dignidad inalienable del ser humano y la promoción de

principios y valores institucionales, con los cuales, se aspira sensibilizar a todos los miembros de la comunidad universitaria para que asuman la transformación de la sociedad hacia una más equitativa y justa.

La comprensión de Unicatólica como un sistema universitario por gestiones, se presenta como un elemento novedoso que involucra a la totalidad de los integrantes de la institución y les convoca a desarrollar con dedicación y compromiso la realización de las diferentes acciones de gestión, aprovechando las dinámicas propias que se ejecutan bajo los principios de calidad y evaluación permanente. Ello con miras a garantizar su efectividad en el cumplimiento de los propósitos institucionales.

## 2. Contexto Institucional

### 2.1. Naturaleza

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium (Unicatólica) es una institución de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 944 del 19 de marzo de 1996.

### 2.2. Reseña Histórica

**El Inicio.** El origen de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium data del año 1979, con la creación de un Instituto de catequesis en San Antonio, uno de los barrios emblemáticos de la ciudad de Santiago de Cali. Posteriormente, un año después se inicia la profesionalización de docentes de religión, adscritos a la Pastoral Educativa de la Arquidiócesis de Cali y es cuando se crea un convenio con el Centro Experimental Piloto que le permite otorgar créditos para el escalafón docente en diferentes cursos y expedir el certificado de idoneidad para el desempeño docente en el área de educación religiosa.

Diez años después (en 1989), la hermana Estela Henao, encargada del Instituto de Formación de Docentes, le otorga el nombre de Instituto Lumen Gentium, que tenía por misión la formación sistemática y permanente de los profesores de religión. Este Instituto se apoyó en un convenio con la Universidad Católica de Oriente con el fin de ofrecer la opción de estudios en Licenciatura en Filosofía y Ciencias Religiosas.

Con el crecimiento del Instituto, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz lo erige canónicamente como Instituto Superior Lumen Gentium, a través del Decreto Eclesiástico 439 en el año 1991 y nombra a su rector: el presbítero Orlando Gómez. Un año después, se decreta la transformación de su naturaleza jurídica como institución de educación superior y realiza las gestiones

pertinentes en el año 1994 ante el ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior) para la creación de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

La institución toma su nombre de uno de los cuatro grandes documentos del evento más significativo de la Iglesia Católica en el siglo XX -para algunos historiadores es incluso el acontecimiento eclesial más destacado de los últimos cuatro siglos-: el Concilio Vaticano II. Este documento tiene rango de constitución dogmática y es llamado Lumen Gentium, siguiendo una antigua tradición de dar nombre a los documentos eclesiales a partir de las primeras palabras que aparecen en él. En este caso se dice: “La luz de los pueblos es Cristo”. El documento fue promulgado el 21 de noviembre de 1964.

Originalmente el nombre es bíblico y aparece en el Antiguo Testamento en el libro del profeta Isaías, en uno de los llamados cánticos del siervo de Yahveh. Allí se lee que Dios le habla al servidor asignándole una misión: “Yo te he puesto como una luz para las naciones, y haré que lleves la salvación hasta el último rincón del mundo” (Isaías 49,6). Luego, el Nuevo Testamento toma esta imagen y la aplica a Cristo como luz por excelencia que destruye todas las tinieblas e invita a caminar tras Él como “hijos de la luz”. Es de allí de donde lo retomará la constitución dogmática del Vaticano II.

En el caso de la institución, su nombre fue asumido desde antes de que se convirtiera en Fundación Universitaria, cuando tenía el carácter de instituto para la formación religiosa de docentes, catequistas y agentes de pastoral. Lo cual se explicaría, en razón del sentido teológico del mismo (“luz de las gentes, luz de los pueblos, luz de las naciones”) y a su vez, debido al gran significado renovador de la constitución dogmática Lumen Gentium para la Iglesia universal.

Es claro que la elección del nombre no fue accidental; representa ya una apuesta programática que define su identidad. Por lo tanto, teniendo en cuenta su doble significación, se podría aplicar a la institución, en primer lugar, porque que ella pretende iluminar, dar y llevar la luz a los pueblos -en este caso a las gentes del suroccidente colombiano-. Imagen que obviamente implica una lucha contra las tinieblas que son susceptibles de variados matices interpretativos (ignorancia, escasas posibilidades de acceso a la educación, exclusión, violaciones a los derechos humanos, entre otros).

En segundo lugar, el nombre es significativo para la institución porque está ligado a un evento y a un documento que significó una gran renovación para la Iglesia, un giro en la manera de concebirse y de entender su relación con el mundo, la historia y los seres humanos en general. De ahí que su nombre propugna por una nueva comprensión del cristianismo como estilo de vida, más que, como religión, realizado plenamente en Jesús de Nazaret en su cuádruple relación con Dios, con los demás seres humanos, consigo mismo y con todo lo creado. Como una propuesta de filiación con Dios; de fraternización con los demás seres humanos; de responsabilidad -autoconciencia consigo mismo- y de administración responsable de lo creado -el medio ambiente-, como bien lo reza en nuestra misión. Por lo tanto, es necesario reflexionar y tomar conciencia de lo que significa el nombre de la institución que, si bien como referente de divulgación se presenta como Unicatólica, originalmente se denomina **Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium**.

De acuerdo con el documento Referentes de la Identidad Institucional (Ospina Arias, Diego, 2015, pp. 11-13), el ideario lumeniano se hace visible y comprensible en dos celebraciones

significativas: el aniversario de la creación (19 de marzo - fiesta de San José) y el aniversario de la promulgación de la constitución Lumen Gentium (21 de noviembre).

### **Nacimiento de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium Unicatólica**

En 1995, Monseñor Isaías Duarte Cancino, se posesiona como Arzobispo de la Arquidiócesis de Cali y da inicio a la construcción de la sede en Pance, en terrenos adjudicados en comodato anexo al Seminario Mayor San Pedro Apóstol y en 1996 se reconoce la Personería Jurídica a la institución mediante la Resolución 944 emanada del Ministerio de Educación Nacional, lo que permite la inauguración de la sede el 25 de marzo del mismo año.

La Fundación adoptó en sus inicios el triángulo integrador Dios-ser humano-naturaleza, como el marco conceptual para su desarrollo futuro. Alrededor de esta concepción se creó inicialmente la Facultad de Educación y Derechos Humanos con el programa de pregrado de Licenciatura en Filosofía y Ciencias Religiosas y las especializaciones en Educación y Sagrada Escritura y en Educación en Derechos Humanos.

### **2.3. Reestructuración Institucional**

Para el año 2002, Unicatólica se encuentra organizada académicamente así:

- Dos Facultades: Facultad de Educación y Facultad de Administración e Informática.
- Cinco programas académicos: Licenciatura en Filosofía y Ciencias Religiosas.
- Tres especializaciones: Especialización en Educación y Sagrada Escritura; especialización en Derechos Humanos con Énfasis en Currículo y la Especialización en Informática Educativa.

Para el año 2003, en mandato de Monseñor Juan Francisco Sarasti Jaramillo como nuevo Arzobispo de la Arquidiócesis de Cali, se establece una estrategia para dar continuidad al

proyecto educativo de la institución. Es así como a través de la mediación de Monseñor Sarasti, se gesta una Alianza con la Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto, con la cual se logra aumentar la oferta académica y con ella, la sostenibilidad económica de Unicatólica.

La alianza con Uniminuto finaliza en el año 2012 y deja una institución sólida, con más de 12 programas académicos en oferta (algunos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Universidad de Ibagué), con reconocimiento en la región y con aproximadamente 4.000 estudiantes, lo que implicó ampliar su cobertura académica en diferentes lugares de la ciudad y municipios vecinos.

#### **2.4. Fortalecimiento Institucional**

Con la institución en proceso de crecimiento académico y administrativo, y bajo la ordenanza de la Arquidiócesis de Cali, Unicatólica se consolida con una oferta de programas académicos propios y en convenio en concordancia con las necesidades de la región. Las áreas iniciales identificadas en el triángulo integrador de saberes se han ampliado en términos de cuaternidad: relación consigo mismo; con los demás; con lo trascendente y con la naturaleza.

Para el año 2019, Unicatólica cuenta con 5 Facultades, 7 especializaciones y 17 programas académicos de pregrado propios: dos de ellos acreditados en alta calidad y un programa académico de pregrado en convenio. Esto le permite proyectarse como una institución de educación superior que aporta al proyecto evangelizador de la Arquidiócesis de Cali con una orientación de su oferta académica hacia los sectores populares, tradicionalmente excluidos de la educación superior.

### 3. Entorno y Área de Influencia

#### 3.1. Entorno Internacional

**La dinámica de la globalización.** Este aparte es una síntesis del documento Estudio Prospectivo de la Fundación Universitaria Lumen Gentium (Betancourt, Ortiz y Viveros, 2016). La globalización se define como un proceso de profundización de la interdependencia mundial en todos los ámbitos de las relaciones humanas. Contrario a lo que generalmente se expresa, la globalización no es únicamente el fenómeno económico del aumento de los intercambios de bienes y servicios y de recursos entre los países, sino una dinámica de carácter universal, que incluye todo tipo de interacciones entre los seres humanos localizados en distintos lugares del mundo y en todas las dimensiones de la vida: económica, social, política, cultural, científica, jurídica y ambiental. (Naisbitt, 1995; Mojica, 2005; Rodrik, 2011).

Al respecto es importante recordar que la Declaración de la Ciudadanía Global presentada a la Asamblea General de la ONU en el año 1991 invitaba a “pensar globalmente, pero actuar localmente”. El texto encerraba tres principios fundamentales:

1. El mundo no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece al mundo.
2. Los niños no son el futuro del mundo, sino el presente con el que construimos el mundo.
3. La justicia y el desarrollo económico, solo es posible obtenerlo por hombres libres a través de la libre empresa.

Para Unicatónica el proceso de globalización implica que todo lo que haga a futuro, se debe pensar y planear en términos de los patrones universales; es decir, academia con dimensión mundial. Los planes de formación, los proyectos de Investigación y la Proyección Social deben

estar concebidos y diseñados para formar personas y profesionales que tengan las competencias necesarias y sean capaces de ejercerlas en cualquier lugar del mundo.

La Institución se debe planificar sobre unas bases que le permitan ingresar y permanecer en el contexto y con las condiciones que implica operar en un espacio geográfico, ya no sólo regional y nacional, sino mundial (Salmi, 2009). Su nuevo desafío es convertirse en una universidad con perspectiva internacional.

### **3.2. El Advenimiento de la Sociedad del Conocimiento**

El mundo avanza de manera acelerada hacia la constitución de la llamada sociedad del conocimiento; o sea, aquella que tiene capacidad para generarlo a partir de la observación de la realidad y de su entorno, y utilizarlo con el propósito de concebir, forjar y construir futuro (Unesco, 2002; Salmi, 2003). De esta forma, el conocimiento se convierte no sólo en un instrumento para comprender y explicar la realidad que se vive, sino, sobre todo, en gestor y motor del cambio social. Sin duda, en el proceso de generar y utilizar conocimiento, la educación y la formación universitaria juegan un papel fundamental. Por ello, ésta debe orientarse hacia el desarrollo de la creatividad y de la capacidad para innovar, siendo ésta el gran activo de las sociedades modernas en el logro de mayores niveles de desarrollo y bienestar (Chaparro, 1998; Banco Mundial, 1999, 2001).

### **3.3. La Revolución Tecnológica**

La tecnología ha sido en la historia, la gran aliada del ser humano en la búsqueda permanente de su bienestar y sólo hace sentido en la medida en que contribuye a este logro, sin deshumanizarlo. La revolución tecnológica es un fenómeno universal, presente desde los inicios de la civilización en la edad antigua, con invenciones elementales como el fuego, la rueda y la

domesticación de animales. Sin embargo, la revolución tecnológica moderna se inicia en el siglo XVIII en Inglaterra con el advenimiento de la revolución industrial, la cual rápidamente se expande por todo el mundo a lo largo de los dos últimos siglos y continúa con mayor intensidad en la actualidad, como consecuencia de la consolidación de la sociedad del conocimiento (Miles, 1997; Prieto, 2009; Medina y Velasco, 2014).

### **3.4. El Retorno al Humanismo**

El mundo parece retornar al pasado para rescatar toda la riqueza humana que hizo grande al movimiento renacentista. Los jóvenes nuevamente se interesan por la filosofía, la literatura, las artes, la música, la pintura, la escultura, con la ventaja de que hoy en día pueden aprovechar los avances tecnológicos para potenciar al máximo su imaginación y su creatividad. Más aún, en el mundo empresarial la ética adquiere gran importancia como garante de la transparencia en un mundo permeado por la corrupción, impulsada por el afán del enriquecimiento a ultranza (Guadarrama, 2002; Chakrabarty, 2009; Nussbaum, 2010).

### **3.5. La Inequidad e Inclusión Social**

Las preocupaciones del mundo con el crecimiento económico ocuparon toda la atención de la dirigencia mundial, dejando en un plano secundario lo relacionado con la equidad distributiva y la inclusión social. Las convulsiones sociales, los movimientos de protesta y de inconformidad presenciados en los últimos años, iniciados con la primavera árabe, seguidos por manifestaciones en España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Brasil, entre los más significativos, han logrado colocar este tema en la primera página de la agenda mundial del desarrollo en el siglo XXI. La discriminación, la falta de oportunidades y la carencia de buenas propuestas en materia educativa

y de salud, son los principales motivadores de esta inconformidad generalizada a nivel mundial (Stiglitz, 2012).

Lo anterior ha generado una dinámica enfocada a la búsqueda de la inclusión social y de la equidad distributiva, para garantizar igualdad de oportunidades para todos en un mundo en el cual la discriminación social y la desigualdad de oportunidades son cada vez más acentuadas (Sen, 1973, 2000, 2007; Fukuyama, 1996; Banerjee y Duflo, 2011; Acemoglu y Robinson, 2012; Piketty, 2014).

### **3.6. El Resurgimiento de las Regiones**

El proceso de globalización y el aumento significativo de la interdependencia universal llevó a pensar que las regiones, e incluso los países, iban a desaparecer gradualmente, ampliando los límites geográficos a espacios geopolíticos más amplios, derrumbando barreras geográficas, idiomáticas, políticas, sociales y culturales. Sin embargo, la realidad es la contraria, las regiones y las naciones han fortalecido sus identidades, conjugándose una situación de integración en medio de la diversidad, lo que da origen a un fenómeno conocido como “glocalización”: pensar globalmente para actuar localmente (Bervejillo, 1996; Boisier, 2002; CAF, 2010; Pineda y Bustamante, 2016).

### **3.7. La Sostenibilidad Ambiental**

El modelo de desarrollo económico occidental, basado en el uso intensivo de los recursos naturales, ha generado un deterioro significativo del medio ambiente, poniendo en riesgo la continuidad de la vida de las especies en el planeta tierra, incluyendo la humana. La tecnología empleada, en un alto porcentaje, es responsable del daño ambiental experimentado. Urge, por lo tanto, un cambio en el modelo de desarrollo económico, en el cómo producir los bienes y

servicios que necesita la humanidad en equilibrio con la naturaleza, para garantizar así, la sostenibilidad ambiental en el largo plazo, pues los recursos naturales deben servir para satisfacer las necesidades de la actual generación y de las venideras (Meadows et al, 1974; Brundland, 1987; Anderson, 1991).

### **3.8. La Transformación de las Instituciones**

El proceso de la globalización y la consecuente internacionalización de los países ha obligado a hacer profundas transformaciones en el marco institucional de los países y sus organizaciones. La interacción permanente entre países ha obligado a hacer una revisión profunda de los marcos normativos, de las estructuras organizacionales, de los procesos y procedimientos y de los comportamientos humanos, para adecuarlos a los nuevos requerimientos de un mundo cada vez más interdependiente. Podría hablarse, entonces, de que existe una dinámica internacional orientada a la búsqueda de esquemas institucionales y organizacionales cada vez más eficientes y eficaces, adecuados para satisfacer las necesidades de los ciudadanos de hoy. Ya no de un país específico sino del mundo, en el convencimiento de que la sociedad moderna requiere de marcos institucionales simples, dinámicos y transparentes, con capacidad para generar las respuestas oportunas que demandan las personas a la velocidad frenética del mundo actual (Ayala, 1999; Acemoglu et al., 2004; North, 2005; Naim, 2013).

## **4. Entorno Nacional**

### **4.1. La internacionalización**

Este referente es una consecuencia del primero a nivel mundial, la globalización. Ante esta realidad irreversible, el país debe internacionalizarse, dejar de pensar como nación aislada para insertarse en el conjunto de las naciones que componen la sociedad mundial. El hecho de internacionalizarse tiene una implicación importante para Colombia, ya que la obliga, sin renunciar a su identidad, a competir, una palabra clave para su sobrevivencia como país en el mundo actual y del futuro (Porter, 1990; 2002; BID, 2001; Acevedo, Moreno y Sánchez, 2013).

### **4.2. El Conflicto y la Paz**

Colombia ha entrado en una fase de transición hacia la paz, luego de cincuenta años de conflicto permanente (Rizo, 2002). El país se acostumbró a vivir en la guerra y la violencia y no será fácil hacer la transición hacia la paz (UNDP, 2003). Esta puede ser dolorosa y traumática o positiva y con resultados muy exitosos, dependiendo de la estrategia que se utilice para lograrla (Schnitman, 2015). El acuerdo de paz logrado con las FARC y los diálogos con otras organizaciones armadas hacen prever la dejación de las armas y la reintegración a la vida civil de estos grupos guerrilleros en un mediano o largo plazo (Herrera, 2005; Velásquez, 2011; Roncancio, 2014).

### **4.3. La Inequidad y la Inclusión Social**

Colombia, al igual que el resto de los países latinoamericanos, presenta un alto grado de inequidad económica y social. Los esfuerzos realizados por los gobiernos para reducirla, con aumentos significativos en la inversión social, no han dado los resultados esperados, porque se han enfocado más a resolver las necesidades del día a día de los más necesitados, con una mirada

asistencialista del problema, más que a crear potencialidades en los pobres para que puedan salir de la pobreza por sí mismos, como lo plantea Sen (2000) y otros estudiosos del tema. El país no ha logrado consolidar una cultura de igualdad de oportunidades para todos y se evidencian todavía muchas discriminaciones por razones étnicas, políticas, religiosas, sociales, culturales, económicas, configurando un panorama inequitativo y excluyente (CEPAL, 1990).

#### **4.4. La Gestión de lo Público**

Colombia funcionó con un modelo de gestión del sector público muy centralizado, definido en la Constitución Política del año 1886, el cual estuvo vigente hasta la expedición de la nueva Constitución Política en el año 1991. En ella, se definió un esquema de descentralización de lo político, lo administrativo y lo fiscal, bastante avanzado para el país, comparado con lo adoptado en otros países de América Latina en la misma época (Banguero, 2004). Sin embargo, este planteamiento por múltiples razones, se ha venido desdibujando y se observa hoy un proceso gradual de retoma de las funciones y competencias delegadas por el gobierno central, una especie de “recentralización” del país, en contravía con la descentralización propuesta en la Constitución.

#### **4.5. Entorno Regional y Local**

**La cuenca del Pacífico colombiano.** El Pacífico es considerado por muchos el océano de las oportunidades en el siglo XXI. Como consecuencia del proceso de globalización, el continente asiático y, en general, todos los países con costa en la cuenca del Pacífico han vivido en las últimas décadas un acelerado proceso de desarrollo económico y social, lo cual representa una oportunidad para que los departamentos del suroccidente colombiano amplíen sus mercados y apalanquen su actividad económica (Rosales, 2012; Loingsigh, 2013; Coutin, 2014).

#### **4.5.1. La Riqueza Natural del Valle Geográfico del Río Cauca**

El Valle del Cauca se ha caracterizado en el contexto de la economía colombiana por producir un porcentaje muy elevado de todos los bienes agrícolas y pecuarios que necesita el país y, específicamente, los del sector azucarero, en el cual prácticamente es proveedor del 100 por ciento de los productos generados a partir de la caña de azúcar. En el pasado también el departamento del Valle fue un gran productor de otros bienes agrícolas, particularmente cereales, sorgo, maíz, soya y algodón. Pero con la apertura económica en los años noventa, estos productos perdieron importancia y prácticamente desaparecieron del Valle de Cauca, con lo que se reafirmó la primacía del sector azucarero (Echavarría, Fainboin y Zuleta, 2003; Arbeláez, Estacio y Olivera, 2010).

#### **4.5.2. La Riqueza Cultural, Artística y Deportiva de la Región Pacífico Colombiana**

La región Pacífico colombiana, por tener un componente alto de población afrodescendiente e indígena, es muy rica en diversidades culturales y artísticas (Urrea, 2005). Es bien reconocido que una de las marcas que tiene la ciudad de Cali precisamente es la Salsa y todo lo que gire alrededor de las danzas, pero también hay otras manifestaciones en muchos campos de la cultura y del arte. La música del Pacífico ha logrado permear a la sociedad colombiana y al mundo en años recientes. La geografía de la región, aunada con las riquezas naturales, culturales y artísticas de esta parte del país, generan las condiciones para el desarrollo de una industria turística con gran proyección nacional e internacional (Peralta, 2012; Caicedo, 2011; Victoria, 2012).

De forma similar, el suroccidente le ha aportado al país grandes deportistas en su historia, debido a que sus habitantes tienen una condición natural para practicarlos. Sin embargo, pocos de ellos han sido formados en escuelas profesionales y muchos han logrado sobresalir gracias al apoyo de otras regiones del país o de otros países en el mundo. El departamento del Valle del

Cauca, otrora líder indiscutible del deporte colombiano ha venido perdiendo liderazgo frente a otros como Antioquia y Bogotá. La recuperación de este liderazgo exige de un esfuerzo deliberado para lograrlo y las instituciones de educación superior juegan un papel importante en este propósito.

#### **4.5.3. Las Desigualdades Geográficas y Sociales**

La región Pacífico colombiana presenta dos subregiones geográficamente opuestas. Una es la localizada por encima de los mil metros sobre el nivel del mar, contiene las montañas andinas del ramal occidental de la cordillera de los Andes y el valle que se conforma a lo largo del río Cauca. Son tierras cultivables aptas para casi todo tipo de agricultura, moderna en el valle y tradicional en las laderas, con predominio de la caña de azúcar en el plan y del café en la zona montañosa.

En contraste, la región localizada por debajo de los mil metros corresponde al flanco occidental de la cordillera occidental y la planillanura del Pacífico colombiano. Es una región altamente lluviosa, con suelos de baja calidad, cubiertos en su mayoría por bosque tropical. Por sus condiciones, sólo permite el cultivo del chontaduro, el borojó y, en algunas áreas, el cacao. Su riqueza natural reside en el bosque y en la pesca fluvial y marítima.

De forma similar, mientras el valle geográfico y la zona andina presentan altos niveles de desarrollo económico y social, en la región Pacífico colombiana las condiciones sociales son muy precarias y predominan amplios sectores en pobreza extrema. Esto es algo que en esta zona se debe corregir a futuro, si se quiere tener un modelo de desarrollo económico y social equitativo, que garantice igualdad de oportunidades para todos los habitantes de la región Pacífico colombiana (Torres, 2012, 2014).

#### **4.5.4. La Sostenibilidad Ambiental de la Región Pacífico Colombiana**

La región Pacífico colombiana es reconocida mundialmente por su biodiversidad y por contener uno de los bosques tropicales considerados críticos para mantener el equilibrio ecológico mundial. Sin embargo, la realidad ambiental de la región es altamente preocupante. En efecto, los procesos de deforestación, el uso indiscriminado de recursos naturales básicos como el suelo y el agua y la contaminación generada por la inadecuada disposición de residuos sólidos, líquidos y aéreos son, entre otros, problemas que amenazan seriamente la sostenibilidad ambiental de la región (Bonilla y Ramírez, 2006; Rodríguez, 2009; Escobar, 2010).

#### **4.5.5. La Modernización Institucional**

El país se descentralizó a partir de los años ochenta en Colombia. Sin embargo, a pesar de que han transcurrido tres décadas, todavía existe un rezago muy grande en la gestión pública de la región, no solo en el Valle del Cauca, sino en el Cauca, Nariño y en el Chocó. Por lo tanto, hay una necesidad imperiosa de modernizar el sector público, ya que de lo contrario la pobre institucionalidad existente se convertiría en una barrera muy difícil para lograr desarrollos importantes en la región (Bonilla y Ramírez, 2006).

El proceso de descentralización llevado a cabo en las dos últimas décadas ha presentado falencias en temas fundamentales como la planeación estratégica y territorial, la organización y la gestión de los recursos. Al problema de la corrupción, se suma la ineficiencia y la ineficacia de las administraciones departamentales y municipales para dar respuesta oportuna a las necesidades de la población, a pesar de contar cada vez con mayores recursos propios y transferidos por el gobierno central (Banguero, 2004). La delegación por parte del Estado de responsabilidades claves para el desarrollo de las comunidades municipales en materia de salud, educación y servicios públicos no fue acompañada por un esfuerzo paralelo del gobierno central

para formar administradores de lo público en los niveles regional y local para garantizar una gestión eficiente, eficaz y transparente de los recursos (Caicedo y Ordóñez, 1991).

#### **4.6. Entorno de la educación superior en Colombia**

Unicatólica como institución de educación superior tiene en cuenta las dinámicas actuales y propias del sector, en las cuales se han identificado tendencias que a nivel mundial y nacional han sido recogidas por organismos gubernamentales y por los mismos sistemas de educación superior, para orientar sus políticas y planes de desarrollo a corto, mediano y largo plazo entre las cuales se resaltan:

- a) Nuevas formas de construcción y producción del conocimiento que permitan mayores niveles de Investigación e innovación y más recursos asignados.
- b) Alta exigencia de calidad institucional y académica, al igual que mayor formación y cualificación docente y mayores niveles de formación de la dirección universitaria en gestión y liderazgo.
- c) Responsabilidad social y pertinencia frente a las necesidades y condiciones del entorno (Estado, sector productivo y comunidades).
- d) Mayor compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- e) Posicionamiento, reconocimiento y transparencia.
- f) Nuevos esquemas de financiación y sostenibilidad.
- g) Diversificación y flexibilidad de las modalidades educativas y ampliación de la cobertura con mayores niveles de inclusión.
- h) Modernización de la infraestructura física y tecnológica.

- i) Regionalización de la educación superior para el desarrollo local y lograr mayores niveles de equidad.
- j) Mayor articulación entre los diferentes niveles de formación.
- k) Fortalecimiento y posicionamiento de la educación continuada y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- l) Internacionalización de la educación superior.
- m) Mayor disposición para el diálogo intercultural que permita el reconocimiento de las diferencias culturales y promueva el respeto e interacción.

En coherencia con este panorama, en donde se identifican diversas problemáticas, Unicatólica busca apoyar los propósitos allí planteados en cuanto a la consolidación de un territorio incluyente, innovador y de liderazgo, que busque el bienestar de la población, priorizando el reconocimiento de la diversidad multicultural y pluriétnica; así como el fortalecimiento de una cultura ciudadana que promueva la necesidad de formular y adoptar políticas públicas con la participación de la población y de los diversos sectores donde tiene influencia la institución a fin de contribuir a:

- a) Promover la educación como motor para lograr procesos de mayor equidad, disminución del hambre, la pobreza y la violencia.
- b) Fortalecer las comunidades en la búsqueda de generación de ingresos, emprendimiento y fomento del empleo.
- c) Promover el desarrollo y nuevos liderazgos basados en el respeto por la dignidad humana alrededor de la cultura vallecaucana.

La Institución tiene un compromiso desde las funciones de Docencia, Investigación y Proyección Social, para conocer y contribuir con alternativas de manejo y/o propuestas de solución que permitan hacer frente a las problemáticas sociales de las comunidades en sus sitios de cobertura.

Para el cumplimiento de esta misión, Unicatólica hace hoy en día presencia en tres municipios de la región, así:

- a) Santiago de Cali: barrios Alfonso López; Meléndez y Compartir; en el centro de Cali y en el corregimiento de Pance (zona universitaria en el sur de la ciudad).
- b) Yumbo.
- c) Jamundí.

Dependiendo de las necesidades y posibilidades, la Institución podrá ampliar su radio de acción a otras zonas y municipios de su área de influencia.

## 5. Identidad y Filosofía Institucional

Según la Constitución Apostólica *Ex corde ecclesiae*:

La Universidad Católica, en cuanto universidad es una comunidad que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural, mediante la Investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Ella goza de aquella autonomía institucional que es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente y garantiza a sus miembros la libertad académica. Y salvaguarda los derechos de las personas y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común.

Puesto que el objetivo de una universidad católica es el de garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario, frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, ella debe poseer, en cuanto católica, las características esenciales siguientes:

1. Una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la comunidad universitaria como tal.
2. Una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con sus propias investigaciones.
3. La fidelidad al mensaje cristiano, tal como es presentado por la Iglesia.
4. El esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida.

A la luz de estas cuatro características es evidente que además de la enseñanza, la Investigación y los servicios comunes a todas las universidades, una universidad católica, por compromiso institucional, aporta también a la tarea la inspiración y la luz del mensaje cristiano. En una institución de educación superior católica, por lo tanto, los ideales, las actitudes y los principios católicos penetran y conforman las actividades universitarias según la naturaleza y la autonomía propias de tales actividades. En una palabra, siendo al mismo tiempo Universidad y Católica, ella debe ser simultáneamente una comunidad de estudiosos, que representan diversos campos del saber humano, y una institución académica, en la que el Catolicismo está presente de manera vital (papa Juan Pablo II. Constitución Apostólica *Ex corde ecclesiae*, 1990, p. 5, numerales 12,13 y 14).

En consecuencia, Unicatólica se define como una institución de educación superior, de origen privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con carácter académico de Institución Universitaria (Ley 30 de 1992) creada con el objetivo de contribuir al desarrollo de las comunidades del área de influencia de la Arquidiócesis de Cali, mediante la realización de su labor académica en concordancia con los principios cristianos y la fe católica.

La Institución aspira a consolidarse como una universidad que desarrolla de manera integrada las tres funciones sustantivas que rigen a la educación superior.

### **5.1. Misión**

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium Unicatólica comprometida con los valores cristianos, forma personas de manera integral, reafirmando su dignidad humana en la relación con Dios, consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente, a través de la generación y difusión del conocimiento, para contribuir al desarrollo de los pueblos.

### **5.2. Visión**

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium Unicatólica, institución de la Arquidiócesis de Cali, será reconocida por su carácter socialmente incluyente, por la pertinencia y calidad de sus programas y proyectos institucionales, la vocación hacia el servicio social de sus egresados y por la defensa de la dignidad humana y de la paz.

### **5.3. Principios y Valores Institucionales**

Unicatólica reconoce los siguientes principios y valores:

#### **5.3.1. Principios**

1. Respeto por la Dignidad Humana: se reconoce a la persona como sujeto con valor en sí mismo y con derechos intrínsecos e inalienables derivados de su condición humana.
2. Vivencia de la Identidad Cristiana-Eclesial: se reconoce la identidad centrada en la formación de seres humanos capaces de realizarse plena e integralmente en su dimensión relacional: consigo mismo, con los demás, con el entorno y con el trascendente.
3. Libertad de Pensamiento y Actitud Crítica: se respetan las distintas ideas, opiniones, creencias y posturas, en el marco no negociable de la dignidad humana; en un ejercicio consciente de actitud crítica, entendida como la capacidad de cuestionarse

permanentemente, de expresarse abierta, directa y honestamente, pero respetuosamente frente a las distintas posturas, y de valoración de los cuestionamientos del otro.

4. Cuidado de la Casa Común: se reconoce el compromiso de actuar y responder con integridad y respeto en la totalidad de las relaciones e interacciones con los sistemas naturales y sociales, en función de la promoción de la calidad de vida y la solidaridad intergeneracional. La creación, entendida como hábitat en cual vivimos, será también cuidada con esmero.
5. Responsabilidad Social: se compromete en la construcción de relaciones responsables y éticas que contribuyan a la transformación de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, para una sociedad más justa, incluyente, participativa y democrática.
6. Búsqueda Permanente de la Calidad: se reconoce la calidad como el conjunto de condiciones que permiten evaluar, en un tiempo determinado, a la luz de los propósitos institucionales, la coherencia entre la misión y los propósitos institucionales, con sus procesos internos de gestión y los requerimientos sociales de su entorno. Todo esto en función de su contribución al desarrollo de los individuos, los territorios, las comunidades y la sociedad.
7. Sensibilidad y Solidaridad Social: fomentar procesos de organización y participación social, ciudadana y política en la exigibilidad de los derechos humanos y el rechazo a toda forma de vulneración de los mismos.

8. Compromiso con la Paz y la Reconciliación: entendida como un conjunto de acciones para la construcción de consensos, que posibiliten acuerdos fundados en el respeto a la vida y la dignidad humana, como derecho fundamental de toda sociedad.

### **5.3.2. Valores**

1. Honestidad: se reconoce como la actitud, el comportamiento y la expresión sincera y coherente sobre la base de la justicia y la verdad.
2. Igualdad: se reconoce que todas las personas gozan de los mismos derechos humanos y fundamentales, sin discriminación alguna por razones de sexo, religión, ideas políticas, diferencias culturales, nacionalidad o cualquier otra situación social.
3. Equidad y Justicia: se reconoce como la voluntad de brindar oportunidades con base en criterios objetivos que acojan las necesidades, realidades e intereses de las personas, reconociendo y respetando su contexto social, cultural, político, económico e ideológico.
4. Respeto: se concibe como el reconocimiento de la autonomía del ser humano y la diferencia, de sus virtudes, derechos y limitaciones, en busca de su desarrollo social e individual.

### **5.3.3. Propósitos Institucionales**

Como institución de educación superior, Unicatólica promueve la construcción de una sociedad caracterizada por el reconocimiento del ser humano, como sujeto integral comprometido con la transformación de su entorno, con capacidad para validar, confrontar, aceptar y adoptar acciones que conllevan a una convivencia en el marco del respeto por los derechos y deberes del ser humano. De esta manera contribuye con su aporte a la construcción de

una sociedad crítica, reflexiva y consciente de la diversidad; el respeto; el amor; la equidad y la justicia como valores fundantes de la dignidad humana.

Por lo anterior, Unicatólica define como sus propósitos fundantes:

1. La Dignidad Humana como principio fundamental que promueve la formación integral de la comunidad universitaria; la vocación de servicio; el desarrollo de las capacidades; habilidades y competencias, para el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano y su rol en la sociedad.
2. El desarrollo de las dimensiones del ser humano con un enfoque humanista, orientado a entender las propias realidades sociales y tomar conciencia de su responsabilidad frente a la transformación de las mismas.
3. El compromiso de ofrecer educación pertinente, con prácticas pedagógicas coherentes, que reconozcan la diversidad multicultural y pluriétnica de la sociedad.
4. El desarrollo de la dimensión espiritual de los sujetos, a través de acciones que orientan, impulsan y soportan su relación con el trascendente, promoviendo el descubrimiento del sujeto como ser digno y solidario.
5. La promoción de una sociedad equitativa y justa socialmente, en el marco del Sistema de Gestión de la Proyección Social institucional, el cual promueve la interacción con las comunidades, organizaciones y sujetos sociales, generando procesos de desarrollo integral y de reconocimiento de la dignidad humana y los derechos humanos.
6. La promoción de pensamiento crítico-constructivo de los sujetos que integran la comunidad universitaria, para que asuman su rol como ciudadanos partícipes en el desarrollo social, político, económico y cultural de su contexto.

7. El desarrollo de la Investigación orientada hacia la gestión de conocimiento, saberes y experiencias, que posibiliten el estudio y análisis de las realidades de los entornos para comprender las problemáticas relevantes y pertinentes que necesitan ser abordadas. Este proceso demanda la generación de procesos de innovación, transferencia y apropiación social del conocimiento.
8. La orientación del bienestar universitario hacia el mejoramiento de la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad universitaria.

## **6. Sistema Universitario de Unicatónica**

Unicatónica se concibe como un sistema complejo y dinámico, abierto a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos que afectan a todos los integrantes de la comunidad universitaria. Sus miembros interactúan de manera responsable en la gestión concertada, consensuada, consistente y sinérgica. Esta gestión se entiende como el conjunto de principios y acciones estratégicas que permiten la realización y cumplimiento de los propósitos de la educación superior; de su función social y de los objetivos misionales de la institución.

### **6.1. Principios del Sistema Universitario**

El Sistema Universitario de Unicatónica comprende la gobernabilidad institucional y las acciones estratégicas que ésta debe cumplir; por lo tanto, debe promover la participación, legitimidad, eficacia, eficiencia y organización de todos los integrantes institucionales, los cuales se articulan en torno al propósito de la educación superior.

Lo anterior, implica un proceso de autorregulación de las unidades en función de seis principios orientadores: gobernabilidad; calidad y evaluación permanente; sustentabilidad; transparencia; responsabilidad social y finalmente, liderazgo y orientación al logro.

#### **6.1.1. Principio de Gobernabilidad**

Unicatónica, consciente de su ejercicio misional, reconoce la Gobernabilidad Universitaria (como se consigna en el artículo 64 de la ley 30 de 1992), en coherencia con dos importantes referentes. La Constitución Nacional que en el artículo 69 afirma que: “se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley”. Y a la luz de los planteamientos consignados en la Ley 30 de 1992 por el Ministerio de Educación Nacional lo que le permite elaborar sus propios estatutos; definir su

régimen interno y reglamentario; construir políticas y programas pertinentes al desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior. Así mismo, puede administrar de forma transparente los recursos y el presupuesto. Todo lo anterior, en el marco de la calidad académica e institucional.

De esta manera, el gobierno universitario de Unicatólica se convierte en la estructura que ejerce la función de conducción, dirección, planeación y administración de la institución, desde referentes de legitimidad, eficiencia y eficacia. Es así, como desde la gobernabilidad se promueven los valores filosóficos e identitarios de la institución y la participación de todos los órganos institucionales, a fin de buscar una articulación sinérgica en el análisis de los problemas, la toma de decisiones, la planeación y la ejecución de sus planes, programas, proyectos y acciones, con la participación y la responsabilidad de toda la comunidad universitaria en la gestión, a la luz del artículo 64 de la ley 30 de 1992.

La autoridad en la Fundación Universitaria Lumen Gentium se inspira en los valores del Evangelio y se ejerce con concepción y voluntad de servicio a la institución, a los miembros de su comunidad y a la sociedad. Ejercen autoridad en los diferentes niveles, como se establece en el artículo 17 de los Estatutos de Unicatólica, las personas individuales, legítimamente investidas de ella y los órganos colegiados, según lo establezcan los Estatutos y los reglamentos internos. (Res. Mineducación 428, 2012).

### **6.1.2. Principio de Calidad y Evaluación Permanente**

Es compromiso de los integrantes de la comunidad universitaria de Unicatólica garantizar y velar por la calidad de las acciones, actividades, procesos, productos y resultados que les corresponda generar, intervenir y /o apoyar.

La evaluación permanente en Unicatólica se reconoce como una actividad connatural a la gestión y el desarrollo de las acciones y procesos que los individuos y las distintas unidades ejecutan en el cumplimiento de las funciones sustantivas, en tanto provee información valiosa para la autorregulación y el mejoramiento continuo.

#### **6.1.3. Principio de Sustentabilidad**

La totalidad de los procesos de gestión en que se soportan las funciones sustantivas en Unicatólica debe caracterizarse por el manejo y utilización eficiente y responsable de los recursos de diferente índole, en función del cuidado de la casa común.

#### **6.1.4. Principio de Transparencia**

La transparencia organizacional es la característica que evidencia el compromiso ético de cada integrante de la comunidad universitaria, en relación con la toma de decisiones, la administración y gestión de los proyectos y procesos, así como el manejo impecable y productivo de recursos, productos y resultados. Esta es razón por la cual la rendición de cuentas es una actividad continua en la institución.

#### **6.1.5. Principio de Responsabilidad Social**

La Responsabilidad Social orienta y distingue la totalidad de las acciones, actuaciones, procesos e iniciativas de formación, Investigación, cooperación y Proyección Social que, en el cumplimiento de la misión institucional, realizan los miembros de la comunidad universitaria, las cuales están dirigidas a promover la transformación de la sociedad, los territorios, las comunidades y las personas, en términos de dignidad humana y la calidad de vida.

## **6.2. Liderazgo y Orientación al Logro**

Entendido como la capacidad para tomar la iniciativa y guiar colectivos hacia el logro de los objetivos y las metas institucionales. Además, busca crear la motivación necesaria en los colaboradores para trabajar en la dirección deseada por medio del ejemplo y del reconocimiento a la labor realizada.

## **7. Estructura Organizacional**

Para el cumplimiento de su misión, la Institución en línea con la reglamentación colombiana y su normatividad, opera con la siguiente estructura orgánica:

### **7.1. Nivel Estratégico**

#### **7.1.1. Órganos Corporativos**

La Consiliatura: es la máxima autoridad colegiada que determina la orientación que rige a la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium Unicatólica para su funcionamiento y desarrollo, con el fin de lograr el cumplimiento de su Misión, el logro de su Visión y del presente Proyecto Educativo Institucional. Vela porque se cumplan los objetivos de la institución, de conformidad con sus Estatutos y las disposiciones legales que la rigen.

El Consejo Superior: es el responsable de la formulación de las políticas para el desarrollo del objeto institucional y el cumplimiento del Plan de Desarrollo y tomar las decisiones en el ámbito de su competencia; esto según directrices de los estatutos, la Consiliatura y los reglamentos internos de la institución.

El Consejo Académico: es el órgano colegiado, responsable del direccionamiento de todo lo relacionado con la planeación, seguimiento y evaluación de todos los procesos académicos en la institución.

El Consejo Administrativo-Financiero: órgano colegiado, responsable del direccionamiento de todo lo relacionado con la gestión de los recursos humanos, físicos, financieros, así como de la administración logística, tecnológica, de los laboratorios o la infraestructura de la institución.

El Consejo de Pastoral y Bienestar Universitario: el direccionamiento de todo lo relacionado con la gestión pastoral y de bienestar universitario de la institución es la responsabilidad de este órgano colegiado.

### **7.1.2. Autoridades**

El Canciller: es el arzobispo de la Arquidiócesis de Cali, quien, a su vez, es la máxima autoridad personal de la institución.

El Vicecanciller: cumple las funciones del Canciller en caso de ausencia y las que le sean delegadas por el titular.

**Directivos.** Rector(a): es la primera autoridad inmediata académica y administrativa del gobierno general de la institución. Es el representante legal de la institución en su desempeño académico, administrativo y financiero.

Vicerrector(a) Académico(a): es responsable de la gestión académica de la universidad. Representa al Rector en los asuntos académicos que le delegue para la buena marcha de la institución.

Vicerrector(a) Administrativo(a) y Financiero(a): es responsable de la gestión administrativa y financiera, esto es: gestión humana, contabilidad, finanzas, planta física, infraestructura tecnológica y gestión operativa.

Vicerrector de Pastoral y Bienestar Universitario: es responsable de la gestión de todos los procesos y proyectos relacionados con la acción pastoral y el bienestar universitario.

Secretario(a) General: Es el notario institucional. Es quien da fe de las decisiones de los órganos colegiados. Es el responsable de la custodia del archivo y líder de la gestión documental, además supervisa la imagen institucional. También es el vocero oficial de la Rectoría y acompaña los procesos jurídicos institucionales.

Director(a) de Planeación: es responsable de proponer, orientar, monitorear y ajustar la planeación estratégica, táctica y operativa institucional y la gestión de los procesos, así como colocar la información y las estadísticas al servicio del desarrollo de la institución a fin de que sirvan de fundamento para la toma de decisiones.

Auditor(a) Interno(a): acompaña a la Rectoría en la supervisión de los distintos procesos académicos y administrativos; verifica que las decisiones tomadas en los cuerpos colegiados se cumplan e informa los hallazgos de riesgos y anomalías que se encuentre en la institución.

Revisoría Fiscal: responsable de verificar y certificar que los procesos y decisiones administrativos y financieros se cumplan según la ley haciendo uso de sus facultades legales, ha de informar al Rector y a la Consiliatura, los riesgos y anomalías que encuentre en la institución.

## **7.2. Nivel Táctico-Operativo**

**Órganos Corporativos.** El Consejo de Facultad: es el órgano responsable del direccionamiento de los procesos académicos y administrativos de la Facultad, en coordinación con la Vicerrectoría Académica.

Los Comités de Departamento/Programa: responsables de la orientación y guía de los programas de formación de la institución como asesores de las direcciones de Programa/Departamento.

**Directivos.** Decano(a) de Facultad: representa al rector en cada facultad y tienen a su cargo la gestión académica y administrativa de la misma, en coordinación con las vicerrectorías Académica; Administrativa-Financiera y la de Pastoral y Bienestar Universitario.

Director(a) de Departamento/Programa: responsables de la gestión del cuerpo profesoral y de los programas de formación, en los aspectos curriculares y en lo que respecta a la atención de los estudiantes.

Director(a) de Área: responsables de la gestión administrativa, de planeación y seguimiento de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo en el marco del desarrollo institucional.

### **8. Comunidad Universitaria**

Para Unicatólica hacen parte de la comunidad universitaria: los estudiantes; los profesores; los egresados; los funcionarios administrativos y directivos, así como las comunidades y organizaciones con quienes interactúa la institución en los diferentes entornos de la labor académica.

Unicatólica persigue sus propios objetivos mediante el esfuerzo por formar una comunidad auténticamente humana, animada por el espíritu de Cristo. La fuente de su unidad deriva de su común consagración a la verdad, de la auténtica visión de la dignidad humana y en último análisis de la persona y del mensaje de Cristo, que da a la institución su carácter distintivo. Como resultado de este planteamiento, la comunidad universitaria está animada por un espíritu de libertad y de caridad, y está caracterizada por el respeto recíproco, por el diálogo sincero y por la tutela de los derechos de cada uno. Ayuda a todos los miembros a alcanzar su plenitud de personas humanas. Cada miembro de la comunidad a su vez, coadyuva con las que

tocan a la comunidad misma, así como a mantener el carácter católico de la institución (papa Juan Pablo II, Constitución Apostólica *Ex corde ecclesiae*, 1990, pp. 7-8, numeral 21).

En línea con esta constitución pontificia, para la institución, la comunidad universitaria es el entramado de relaciones entre sujetos y/o grupos comprometidos con la realización y cumplimiento de los propósitos institucionales, en escenarios que en conjunto dinamizan el concepto de la formación integral promovida por la universidad. Esto se logra con la participación y actuación de todos los integrantes de la comunidad universitaria en el pluralismo ideológico, salvaguardando el respeto por la diferencia y la identidad católica.

### **8.1. Comunidad Estudiantil**

En Unicatólica el estudiante es la razón de ser de la *alma mater*, quien es al mismo tiempo, el objeto y sujeto entusiasta por descubrir. Este alumno constantemente se está interrogando e interrogándose por lo que ve y siente en sus interacciones sociales; se percibe como un sujeto coprotagonista de su propia formación; como un sujeto sensible ante las injusticias sociales, a las que busca transformar desde su ingenio y creatividad, en un esfuerzo conjunto con otros y otras.

### **8.2. Comunidad Profesoral**

En Unicatólica el profesor es un profesional responsable, flexible, integro y dispuesto(a) al diálogo y al cambio; comprometido con la filosofía institucional; consciente de su rol como formador; competente en una o varias disciplinas y en permanente revisión de sus dinámicas epistemológicas. Posee conocimientos en pedagogía y didáctica; está dispuesto a evaluar y transformar su propia práctica y es capaz de llevar a cabo ejercicios de Investigación y Proyección Social. Además, trabaja en equipo y reconoce la dignidad humana en todas las personas.

### **8.3. Comunidad del Personal de Apoyo Administrativo**

En Unicatólica, el personal administrativo es responsable de apoyar los procesos académico-administrativos para el logro de la misión, visión y de los objetivos institucionales, con alto sentido de servicio hacia los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria.

### **8.4. Comunidad de Egresados**

En Unicatólica el egresado es una persona que ha obtenido su título de graduación luego de haber cursado un programa académico en la institución. Es fiel representante de su *alma mater*, con los valores y principios que la universidad promueve como compromiso con la sociedad. El egresado se caracteriza por ser una persona profesional, competente e idóneo en los saberes específicos de su disciplina. Es un emprendedor e integrador de proyectos; está en capacidad de dialogar con el mundo contemporáneo y con la ciencia. Pero, ante todo, es un ser integral con conciencia social, con un claro sentido del humanismo cristiano e irrestricto defensor de la dignidad humana.

### **8.5. Relacionamiento con el Entorno: La Comunidades y Organizaciones.**

Forman parte de la comunidad de Unicatólica las comunidades y organizaciones con las cuales se interactúa para el logro de las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Proyección Social. Esto convierte a Unicatólica en un factor de avance que propicia el mejoramiento de las condiciones de vida. Este proceso se fundamenta en el reconocimiento y la valoración de las diferencias y riquezas culturales, sociales, políticas, económicas, espirituales y ambientales propias de cada región, país o sociedad, desde una visión y relacionamiento global.

## 9. El Proyecto Académico

### 9.1. La Docencia

**Gestión Académica.** Unicatólica concibe la Docencia como la acción formativa que implica el diseño, ejecución, acompañamiento, gestión y evaluación de contenidos, experiencias, intervenciones, ambientes, actividades, procesos y productos de aprendizaje; todos desarrollados en interacción colaborativa y dialógica entre los distintos actores involucrados.

### 9.2. La Estructura Curricular

Se entiende por currículo la manera de organizar una serie de prácticas pedagógicas en correspondencia con un determinado modelo pedagógico, que, para el caso de Unicatólica, se ha denominado Modelo Pedagógico Dialogante. Con él se busca concretar las intenciones educativas plasmadas en la misión y visión de la institución, en una relación directa con las formas de organización de los contenidos y su dosificación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Todo ello en correspondencia clara con la función social de la Universidad. Esta concepción busca superar las nociones que ven al currículo sólo como la planeación técnica de los procesos educativos rígidamente estructurados. Y otros que lo asumen como el mero conjunto de las experiencias educativas distantes a la planeación. Para lograr esto, se define una estructura curricular de programas académicos con áreas y componentes que dan razón de la formación misional, básica y disciplinar.

La propuesta curricular ha sido pensada y dispuesta para el desarrollo de la persona a través de lo social, lo que indica que el currículo no estará determinado únicamente por las labores formativas de carácter cognitivo en el aula, sino por el encuentro y la interacción con los distintos sujetos de la comunidad donde hace presencia la institución. Lo que implica, además,

tener en cuenta como componentes de lo curricular elementos y procesos que están por fuera del plan de estudios y de las asignaturas, tales como la Proyección Social, la Investigación y los procesos culturales que involucran a toda la comunidad académica en relación con los contextos específicos. Para Unicatólica, el currículo es la vida misma de la institución.

En lo referente al diseño curricular, se adopta en la universidad una estructura por niveles, que permita la articulación (homologación de créditos de un nivel a otro) de cursos de grados noveno, décimo y once de los colegios de la educación media, con la formación básica de los estudiantes de programas técnicos, tecnológicos o de programas profesionales; a la vez, los cursos de formación básica técnica y tecnológica con los programas profesionales y finalmente, los cursos de último semestre de los programas profesionales con los básicos de los posgrados.

### **9.3. Principios Orientadores de lo Curricular**

Los principios fundamentales que orientan el currículo, desde la perspectiva de Unicatólica, en la búsqueda del desarrollo integral de la persona humana a partir de sus habilidades, capacidades y competencias son: la práctica reflexiva; la integralidad; la contextualización; la flexibilidad; el pensamiento holístico; la internacionalización y la autoformación.

La práctica reflexiva supone el conocimiento del sujeto sobre su propia realidad, en la búsqueda de una transformación de sus condiciones propias y de su entorno. Dicha transformación se basa en la relación entre la teoría, la práctica y la Investigación, para fundamentar el pensamiento crítico y el proceder profesional.

El principio de integralidad busca cohesionar el conocimiento y otorgarles trascendencia a los saberes más allá de lo cognitivo. Valora además los saberes académicos, las dimensiones éticas, sociales, culturales y estéticas, entre otras. Todo ello a partir de la definición de propósitos

cognitivos, valorativos y prácticos que tengan en cuenta las múltiples dimensiones implicadas en el aprendizaje.

La contextualización se orienta a la caracterización de los aspectos socio-culturales de los estudiantes de Unicatólica y del contexto en que se inscribe la institución, como insumos para la construcción de un currículo pertinente e inserto en las dinámicas sociales, históricas y culturales de la sociedad.

La flexibilidad en el currículo implica contar con planes de estudio que se adapten, tanto a las búsquedas generales del programa como a las necesidades y oportunidades de todos los estudiantes de forma diferencial; de tal manera que las actividades académicas estarán dispuestas con el objetivo de formar profesionales íntegros y comprometidos con sus realidades inmediatas, pero reconociendo la diversidad social, así como los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Pensamiento holístico privilegia lo general por encima de la información específica y aislada; enfatiza la importancia de la comprensión compleja y de los aprendizajes significativos, en vez de la acumulación de conocimientos descontextualizados y/o fragmentados unos de otros.

La internacionalización entendida como una clara apuesta por la interculturalidad, que vincula el respeto y la autonomía de cada pueblo y cultura; se concreta a partir del bilingüismo, la movilidad académica y las redes de intercambio pedagógico y didáctico con instituciones universitarias fuera del país.

El principio de la autoformación alude al papel activo y protagónico de todos los sujetos que intervienen en el acto educativo, toda vez que el acceso, apropiación y/o producción de conocimiento no se restringe a los espacios formales, ni en una relación exclusiva docente-

estudiante, sino que requiere del esfuerzo de cada sujeto para seguir explorando rutas y contenidos del conocimiento mismo.

#### **9.4. El Modelo Pedagógico Dialogante**

El Modelo Pedagógico Dialogante, construido y asumido en Unicatólica, tiene como propósito fundamental el desarrollo integral del ser humano en comunidad, en todas sus relaciones: con lo trascendente; consigo mismo; con los otros y otras; con la creación y con la naturaleza. Este modelo rescata los logros de las principales corrientes pedagógicas y busca superar las dificultades que éstas han mostrado en el devenir histórico. Así, concibe a los sujetos participantes en el acto educativo como agentes cocreadores y copartícipes del mismo. Para ello potencia, desde los procesos de enseñanza-aprendizaje, seis dimensiones en cada estudiante: cognitiva, práctica, axiológica, espiritual, comunicativa y emocional, las cuales se desarrollan de manera integrada, teniendo en cuenta sus tensiones y articulaciones.

Las dimensiones contempladas son complejas, por cuanto, las disincronías entre las mismas, constituyen la regularidad en el desarrollo humano, no la excepción, ya que los factores que explican el desarrollo de una dimensión, son diferentes a los factores que lo explican en otra (De Zubiría, 2009). Por lo tanto, es necesario comprender el papel que desempeñan los contextos y los sujetos en el desarrollo de cada una de ellas.

##### **9.4.1. Dimensión Cognitiva**

Es la capacidad de todo ser humano de hacer uso de esquemas y conceptos para representar la realidad, para lo cual pone en funcionamiento una serie de operaciones intelectuales y procesos de pensamiento para acceder a la comprensión del mundo. Estos instrumentos de conocimiento y

los procesos de pensamiento involucrados en su conceptualización son condiciones necesarias para acceder a la comprensión de cualquier ciencia.

La dimensión cognitiva, sobre todo en la cultura occidental, ha estado esencialmente determinada por los procesos escolares y por los niveles y características de las lecturas, así como por las reflexiones individuales y colectivas que realice el sujeto (De Zubiría, 2009). De allí que esta dimensión en el desarrollo del ser humano, sufre una serie de cambios cualitativos en el transcurso de la vida y específicamente en la escuela. Los cambios en la estructura cognitiva no devienen solos por el mero desarrollo biológico: implica necesariamente una doble relación de intercambio con el medio en el que se relaciona el estudiante; es decir, con sus pares y con los adultos, con la naturaleza, con la alteridad y consigo mismo (Sarmiento y Marín, citado por De Zubiría, 2009).

#### **9.4.2. Dimensión Axiológica**

Esta dimensión se desarrolla mediante la resolución de las diversas tensiones expresadas entre sujeto, grupo, sociedad y cultura. Además, refiere que dicha tensión es la que impulsa al sujeto en una u otra dirección; pero es la escuela, una de las pocas instituciones que podría lograr que las tensiones no favorezcan el individualismo y egocentrismo promovido por la cultura occidental, la que debe favorecer el altruismo y la solidaridad (De Zubiría, 2009). El desarrollo de esta dimensión está determinado por el contexto social y cultural en el que han vivido los sujetos y, en especial, por el rol jugado en el proceso formativo por los padres y los hermanos, principalmente. También contribuyen los grupos de pares referenciales formados en el barrio, la escuela y en las diversas actividades extracurriculares en la que éste participe.

La Universidad propende por generar en los estudiantes un sentido de la ética, que se fundamentan en la comprensión de sí mismo; la comprensión de los otros; la comprensión del contexto y la comprensión de lo trascendente.

#### **9.4.3. Dimensión Práctica**

Por praxis se entiende un tipo de práctica que tiene un rasgo fundamental en su cualidad transformadora. Por medio de ésta los seres humanos transforman las realidades posibles, lo que a su vez los transforma. La praxis es una acción trascendente que produce una forma de desarrollo que se expresa en las formas subjetivas y objetivas de asumir e interactuar en los contextos (De Zubiría, 2009).

La praxis favorece las estructuras cognitivas por cuanto permite disponer de estructuras conceptuales más profundas e integradas que ayudan a elaborar mejores y más complejas explicaciones, interpretaciones, comprensiones y predicciones, lo que consolida los aprendizajes (De Zubiría, 2009). Por lo tanto, la praxis o acción reflexiva está asociada con la modificación de los procedimientos, actos o comportamientos.

#### **9.4.4. Dimensión Emocional**

La dimensión emocional está definida por las interrelaciones entre los sujetos, las que a su vez tienen como fuentes a la ética y las necesidades relacionales del ser humano.

Varios autores indican que existen cinco necesidades centrales en esta dimensión: estar relacionado con otros; estar arraigado en algún lugar; trascender; poseer sentido de identidad y contar con un marco de orientación y adhesión que los represente. Por lo tanto, es necesario que la Universidad enseñe a valorar; a conocerse a sí mismos; a reconocer a los otros/otras; a manejar

las emociones y a gobernar el carácter y temperamento, sin excluir la dimensión afectiva de la formación del ser humano y su idea de lo trascendente.

#### **9.4.5. Dimensión Comunicativa**

Esta dimensión, entendida como la articulación de las competencias sociolingüísticas, está ligada a la capacidad de referirse, producir y entender adecuadamente los contextos y usos en los que ocurren los intercambios comunicativos. Así mismo se articula con habilidades pragmáticas, entendidas como la capacidad para lograr determinados propósitos comunicativos. Otra competencia involucrada es la psicolingüística, que incluye la personalidad del hablante y el condicionamiento afectivo o ambiente psicológico en el que se enmarca la comunicación. Y finalmente en esta dimensión está la competencia lingüística relacionada con los planos morfológico, sintáctico, fonético, fonológico y semántico propio de un grupo de personas y comunidades (De Zubiría, 2009). La responsabilidad de toda universidad es posibilitar y permitir que cada estudiante despliegue sus habilidades y capacidades comunicativas, desde la conformación de un discurso autónomo, que no obedezca a ningún mecanismo de poder, estrategia de dominación o recurso de persuasión impuesto. Esto le permitirá el pleno ejercicio de una libertad responsable en sociedad.

#### **9.4.6. Dimensión Espiritual**

Es la opción que tienen los seres humanos de trascender o emanar, así como de poder estar en comunicación constante con otros seres humanos; con lo supremo; con la energía o cualquier medio o dimensión superior que le permita estar en plenitud y bienestar con lo trascendente, cualquiera sea su idea de ello (ACODESI, 2003).

Para Unicatólica es vital formar en la dimensión espiritual y acoger la esencia humana de cada persona. En este proceso la Institución busca acercar al sujeto al descubrimiento de su individualidad e identidad.

Esta dimensión tan íntima involucra una relación con su fe, con su ideología o creencia. Este aspecto trasciende al contexto en el que está inmerso: su entorno social y ambiental.

Toda esta aproximación significa entender que el ser humano tiene, además de su dimensión biopsicosocial, otras dimensiones espirituales y éticas que le permiten comprender la integralidad de la persona desde su condición humana y su bienestar.

## 10. La Formación Integral

Unicatólica concibe la formación integral como el proceso de desarrollo de las capacidades, habilidades, competencias y la apropiación de saberes y conocimientos de la comunidad estudiantil acorde con los principios institucionales y en concordancia con los lineamientos definidos para las universidades católicas en los documentos pontificios sobre el tema.

Dado que el interés de la Institución es formar personas para el mundo de hoy, adopta un modelo educativo que le permitirá, con una adecuada combinación de contenidos y estrategias pedagógicas, formar un profesional con las siguientes características:

1. Un ser humano con gran solidez en valores: honesto, responsable, disciplinado, tolerante, solidario y respetuoso de los derechos de los demás. Conocedor de la realidad de su persona; su familia; su sociedad; su país y el mundo lo que le permitirá actuar con transparencia en la búsqueda del bien común.
2. Un profesional capaz de trascender el ámbito de lo material y cultivar su espiritualidad inspirada en los valores cristianos.
3. Un profesional con capacidades comunicativas; con habilidades y hábitos para trabajar en equipo; listo a asumir liderazgos; cumplidor de sus deberes; tolerante y respetuoso de las ideas de los demás.
4. Un profesional que más que poseedor de un saber enciclopédico, tenga el hábito de construir conocimiento a través de múltiples formas; que sea capaz de analizarlo y utilizarlo en la solución de problemas concretos de la realidad local, regional y nacional.
5. Un profesional competente, no sólo para utilizar los conocimientos, métodos y técnicas disponibles en su profesión, sino para transferir, adaptar e innovar en materia de métodos

y tecnologías que contribuyan a la solución de problemas en el mundo en que vive. Una persona creativa, capaz de pensar globalmente para actuar localmente.

De acuerdo con lo anterior, la Institución reconoce:

1. Que la formación integral, el reconocimiento de la dignidad humana y la transformación del entorno social, deben estar enmarcadas en la práctica de los principios y valores cristianos, los cuales justifican y orientan el quehacer institucional.
2. Que la enseñanza y el aprendizaje son el resultado de la interacción mediada entre personas, grupos, ambientes, recursos, normas y reglamentaciones, realizada en contextos sociales cotidianos y /o en ambientes diseñados para la acción educativa.
3. Que los sujetos involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje, son personas reflexivas, capaces de potenciar sus habilidades y destrezas. Personas dispuestas a comprometerse con acciones personales y /o grupales encaminadas a contribuir con la transformación del contexto.
4. La evaluación se entiende como una acción permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cual valora la apropiación y aplicación de los saberes, conocimientos y el desarrollo de las habilidades y capacidades; además tiene en cuenta el compromiso y el relacionamiento de los sujetos implicados, todo esto a la luz de los propósitos de aprendizaje.
5. Que los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje son insumos para la realización de ajustes y tomar decisiones en busca de la calidad de la formación integral impartida.

### **10.1. La Investigación**

Para Unicatólica, la Investigación comprende todos aquellos procesos y acciones relacionados con la generación, aplicación y uso social de las diversas formas de conocimiento que se producen desde los diversos campos del saber y en los diferentes contextos de la sociedad. Estos procesos están orientados a comprender y a contribuir a la transformación de las realidades sociales, económicas, políticas y culturales a nivel local, regional, nacional e internacional.

La Institución concibe la Investigación como un proceso intelectual, riguroso, coherente y sistemático, posible bajo diferentes enfoques y modalidades, orientado a la generación de conocimientos que permitan o contribuyan a ampliar de manera original los campos teóricos, de los paradigmas científicos, tecnológicos e interpretativos en su descripción, explicación y apropiación del mundo. A su vez ayuda a solucionar problemas del entorno de la institución o propios de ella y a hacer el análisis de las relaciones entre ciencia y tecnología y su incidencia en las manifestaciones de la sociedad y la cultura. La Investigación se concibe como una actividad de gran trascendencia social y, por lo tanto, los conocimientos generados a través de estos procesos deben estar fundamentalmente orientados a consolidar el desarrollo social de la ciudad, la región y el país.

Como puede deducirse de lo anterior, la Investigación constituye el núcleo central del modelo de formación. Por ello, debe continuarse el esfuerzo para hacer de ella una actividad generalizada entre profesores y estudiantes. El fortalecimiento institucional pasa necesariamente por el desarrollo de unas dinámicas de Investigación más intensas en todas sus unidades académicas. Por lo tanto, hay necesidad de ampliar, profundizar o introducir estrategias que permitan al mayor número posible de profesores y estudiantes vincularse a este tipo de procesos. En este contexto, la Investigación en la Unicatólica tiene un doble propósito. Por una parte, contribuir a

la articulación de la institución con su entorno; es decir, a facilitar la pertinencia social de sus actividades. El otro propósito es contribuir a la formación de competencias en los estudiantes a través del saber plantear con sentido académico, problemas y soluciones relevantes y pertinentes.

### **10.2. Formación en y para la Investigación**

La formación para la Investigación es el proceso pedagógico mediante el cual se pretende familiarizar al estudiante con este tipo de procedimientos en cuanto a visiones, lógicas, dinámicas, métodos, problemáticas y actividades propias de la Investigación. Se da por entendido que un componente fundamental en la formación de competencias para la Investigación es contar con una rigurosa formación académica del estudiante en torno al núcleo básico de conocimientos de su respectiva disciplina o profesión.

La formación en Investigación se logra a través de una serie de estrategias pedagógicas implementadas en todos los espacios curriculares, con el objetivo de contribuir a la generación de conocimiento subjetivamente nuevo en el contexto del estudiante. En este sentido, la Investigación Formativa se da especialmente a través de una serie de prácticas pedagógicas debidamente estructuradas, las cuales son objeto de riguroso seguimiento y control por parte del profesor. Sin embargo, existe otro horizonte altamente productivo para la formación en Investigación, el cual incluye actividades como el trabajo de grado, las monitorías de Investigación, los proyectos de Investigación, los proyectos de curso y el desarrollo y validación de prototipos.

### 10.2.1. Investigación Formal

En lo relacionado con la Investigación propiamente dicha, se propone consolidar el grupo de Investigación de cada Facultad, mediante la definición clara de líneas y objetivos a lograr en cada una de ellas, con el propósito de alcanzar una producción intelectual significativa y de calidad. En síntesis, se trata de poner en marcha estrategias que permitan consolidar en un mediano plazo una cultura generalizada de Investigación en la institución, reflejada en publicaciones de artículos y libros científicos.

Con base en lo anterior, Unicatólica reconoce:

1. En la Investigación, el principio ético, enunciado por la *Ex corde ecclesiae* No. 18: “Es esencial que nos convenzamos de la prioridad de lo ético sobre lo técnico, de la primacía de la persona sobre las cosas, de la superioridad del espíritu sobre la materia”.
2. El compromiso con la producción de conocimiento, en coherencia con la filosofía y los propósitos institucionales, respetando la dignidad humana, la diversidad cultural, la biodiversidad, los conocimientos ancestrales y los derechos humanos, entre otros.
3. La apropiación y uso social del conocimiento a través de la transferencia, la divulgación e intercambio de conocimientos y saberes, con los distintos actores de la sociedad.
4. La producción y gestión del conocimiento, como fundamento del quehacer académico, la formación profesional y disciplinar, en todos los niveles y áreas del conocimiento.
5. La importancia de la promoción de una cultura propia de Investigación e innovación que posibilite la generación de conocimiento y contribuya a la identificación y análisis de los desafíos y/o problemáticas locales, regionales y globales.

6. La producción y actualización del conocimiento, considerando los cambios en el desarrollo social y tecnológico, de tal manera que su aplicación responda a las necesidades del entorno local y regional.
7. La utilización responsable y ética del conocimiento y de sus procesos de generación, en función del bien común en la preservación de toda forma de vida.
8. La participación en redes regionales, nacionales e internacionales de conocimiento en los campos de interés institucional, en relación con la producción, divulgación y uso social del conocimiento.
9. La necesidad de programas de formación que promuevan la formulación e implementación de proyectos de innovación, creación y desarrollo, que den respuesta a los requerimientos culturales, científicos, tecnológicos, sociales y ambientales.
10. El compromiso con la generación del pensamiento crítico, humanista y con pertinencia social en Investigación Básica, Formativa y Aplicada, desde diferentes enfoques teóricos, epistemológicos y metodológicos.

### **10.3. La Proyección Social**

Unicatólica concibe la Proyección Social como el conjunto de acciones y procesos por medio de los cuales se proyecta la labor académica a la realidad social, económica, política y cultural de las comunidades con las cuales la institución interactúa.

Asimismo, desde el marco de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) promueve el respeto de las diversidades étnicas, culturales y sociales a nivel local, regional, nacional e internacional, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes grupos

humanos y comunidades con quienes interactúa, desde su compromiso con el desarrollo integral del ser humano y de la sociedad.

La Institución ha definido un Sistema de Gestión de la Proyección Social cuyos propósitos son:

1. La implementación de acciones y procesos formativos desde cada uno de los programas y proyectos, que permitan a la institución interactuar con las organizaciones y comunidades de su entorno con el fin de apoyar su desarrollo y de esta manera aportar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
2. El acompañamiento de los procesos y el manejo adecuado de situaciones específicas dentro de las organizaciones y las comunidades, a través de servicios de consultoría y asesoría en diversos campos y saberes disciplinares para fortalecer su gestión, potenciar sus fortalezas y experiencias.
3. La implementación de procesos de educación continua como un proyecto social incluyente, participativo y democrático, que se coloca al alcance de las organizaciones y de las comunidades, a fin de favorecer el desarrollo de procesos formativos y de actualización y dar así respuesta a la necesidad del contexto.
4. La participación y consolidación de alianzas estratégicas académicas, en procesos de desarrollo humano y social sostenible, por medio del diseño, formulación, ejecución, sistematización y evaluación de proyectos, así como la interacción y el trabajo en red con organizaciones de diferente índole.

5. La comprensión del compromiso institucional con la promoción y respeto de la dignidad humana y los derechos humanos, a través de procesos de interculturalidad, así como la consolidación de redes académicas y culturales.
6. El seguimiento, medición y evaluación del Sistema de Gestión de la Proyección Social, en y desde los diferentes contextos de interacción, para establecer los alcances obtenidos tras ejecutar los procesos de este Sistema.

## **11. Gestión Administrativa y Financiera**

Para Unicatólica la gestión administrativa y financiera es la función estratégica que integra todos los procesos institucionales para preservar la transparencia, solidez, idoneidad y viabilidad de la universidad, con el propósito de apoyar el logro de la misión institucional con efectividad y calidad en todas las funciones sustantivas, misionales y complementarias que se desarrollan en la institución.

De acuerdo con lo anterior, Unicatólica reconoce que:

1. El apoyo y acompañamiento de los procesos institucionales está cimentado en el principio del respeto por la dignidad humana.
2. Las prácticas y sentidos de la gestión administrativa contribuyen al fortalecimiento de la identidad y la cultura organizacional.
3. El desarrollo de las habilidades, capacidades y competencias de los sujetos que acompañan los procesos institucionales, se enmarcan en la ética, el liderazgo, el pensamiento estratégico, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.
4. La planeación, planificación, seguimiento y control de todos los procesos posibilitan la gobernabilidad y toma de decisiones para el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.
5. La gestión administrativa y financiera, como propulsora de cambio e innovación, contribuye al desarrollo integral de la persona y la materialización de su proyecto de vida, a fin de promover su sentido de pertenencia y permanencia en la comunidad universitaria.

6. La modernización, el mejoramiento, la sostenibilidad de la infraestructura física y tecnológica y la calidad de los servicios complementarios posibilita el cumplimiento y optimización de los procesos institucionales.
7. La consolidación de un sistema integrado de información brinda soporte a los procesos de planeación, organización, ejecución y evaluación para la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.
8. La sostenibilidad financiera de la institución se soporta en la consecución y manejo óptimo y adecuado de los recursos económicos teniendo presente las realidades del contexto. Los responsables de cada uno de los procesos institucionales, aportan lo de mejor de sus capacidades para asegurar la diversificación y el efectivo recaudo de los ingresos financieros.

#### **11.1. Gestión de la Pastoral y de Bienestar Universitario**

Unicatólica comprende la Pastoral como función misional que orienta, impulsa y soporta la dimensión espiritual y religiosa de la persona en relación consigo mismo, con Dios y con el entorno, todo orientado al descubrimiento del sujeto como ser digno y solidario, con disposición de servir desde sus talentos para mejorar las condiciones de vida en su entorno familiar y social.

La Pastoral presenta a Jesucristo a la comunidad universitaria y las comunidades con quienes interactúa, a través de un evangelio vivo y salvador, donde los procesos de evangelización se relacionan con la cultura, el respeto y el reconocimiento de la diversidad de creencias, prácticas y pensamientos.

Unicatólica comprende el Bienestar Universitario como otra función misional que promueve el desarrollo humano y la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, con

la finalidad de contribuir a su calidad de vida a través de diferentes programas, procesos y servicios que incorporan la dimensión artística, deportiva y biopsicosocial.

Unicatólica favorece la construcción de identidad y el sentido de comunidad en cada miembro de la institución, en relación con el contexto sociocultural del cual hacen parte e interactúan.

Con lo anterior, las funciones misionales de Pastoral y de Bienestar Universitario reconocen:

1. La dimensión espiritual de cada persona: acogen la esencia humana y la acercan al descubrimiento de su individualidad e identidad. Esto en relación con lo trascendente, sus creencias, su entorno social y ambiental.
2. La necesidad de atender la invitación del papa Francisco para ser una Universidad en salida misionera, tal como lo pregona en su exhortación apostólica *Christus vivit* No. 222, una institución de educación superior en donde no falte “la experiencia del Kerigma; el diálogo a todos los niveles; la interdisciplinariedad y la trasndisciplinariedad; el fomento de la cultura del encuentro; la necesidad de crear redes y la opción por los últimos.

También la capacidad de integrar los saberes de la cabeza, el corazón y las manos”.

3. La dimensión biopsicosocial y ética que permiten comprender la integralidad de la persona desde su condición humana y su bienestar.
4. La formación integral desde las diferentes formas en las que el ser humano se desarrolla en la vida en comunidad.
5. La persona a través de sus prácticas políticas, culturales, identitarias, económicas y sociales, se configura como un actor dentro de la vida en sociedad pues valida, confronta y adopta actuaciones que conllevan a una convivencia en el marco del respeto de los derechos y deberes del ser humano consigo mismo, con los demás y con su entorno.

6. La importancia de contribuir a la construcción de escenarios de convivencia que permitan materializar la paz, en el marco de una sociedad crítica, reflexiva y consciente de la diversidad; la igualdad; el respeto; el amor; la equidad y la justicia, como valores fundantes de la dignidad humana.
7. Las competencias, la ética, la responsabilidad y el compromiso de la comunidad universitaria con el desarrollo de su entorno, permiten el fortalecimiento de vínculos con la institución misma; la sociedad; el contexto laboral y productivo; a la vez que generan relaciones que aportan a su formación humana, a su desempeño profesional y a su rol social.

## **12. Sistema de Aseguramiento de la Calidad**

Unicatólica reafirma su compromiso permanente con la calidad en la totalidad de sus procesos, lo que implica la tarea continua de implementar mecanismos que permitan asegurar el cumplimiento de su misión, los propósitos institucionales y el fortalecimiento de la comunidad universitaria en sus múltiples potencialidades. Todo lo expuesto en un marco de relevancia, pertinencia y coherencia entre los servicios que ofrece, los procesos que se implementan y las exigencias sociales de su entorno.

En razón de lo anterior, la Institución se encuentra fuertemente comprometida en adelantar procesos de autoevaluación permanentes, participativos y transparentes que le permitan el reconocimiento de sus fortalezas, así como la formulación, implementación y el seguimiento de planes de mejoramiento continuo en cada una de sus unidades y áreas.

A partir de esta concepción, Unicatólica implementa un Sistema de Aseguramiento de la Calidad fundamentado en los siguientes criterios:

1. El fomento de una cultura de la planeación y del mejoramiento continuo que permita evidenciar la calidad como resultado de un esfuerzo colectivo y planificado de toda la comunidad universitaria.
2. La apropiación e implementación de principios y estrategias de gestión académica y administrativa, por parte de quienes tienen a cargo la dirección de los diferentes procesos, bajo la premisa de fortalecer mecanismos de autoevaluación y autorregulación, a la luz de la misión institucional.
3. El trabajo sinérgico y el compromiso personal y colectivo de toda la comunidad universitaria, en la búsqueda de alcanzar los mejores resultados en el cumplimiento de los

objetivos institucionales. Esto se logrará si se mantiene siempre una actitud de innovación frente a las dinámicas internas y de las comunidades con las que se interactúa.

4. La implementación de mecanismos que permitan integrar los procesos de planeación institucional con los de gestión de la calidad, en el entendido que deben ser procesos totalmente complementarios que faciliten las sinergias institucionales requeridas en torno al cumplimiento del PEI y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
5. Se reconoce el aporte de los resultados de los procesos de evaluación como insumo determinante para la toma de decisiones dentro de la institución.
6. La disponibilidad y uso adecuado de sistemas de información confiables que brinden el soporte necesario a los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y mejoramiento en los diferentes programas, proyectos y actividades que la universidad realiza.

### 13. Declaratoria de Compromisos

De cara a la implementación y el desarrollo del PEI de Unicatólica, se evidencian tres compromisos que involucran a la totalidad de los integrantes de la comunidad universitaria:

1. La decisión institucional, permanente en el tiempo, de alinear con las declaraciones del PEI, la totalidad de los emprendimientos ligados al desarrollo de las funciones sustantivas; ello en razón al carácter de carta de navegación y compromiso pactado por la institución consigo misma y con el entorno social que se propone afectar positivamente con miras a su transformación.
2. Asumir la implementación del PEI como un proceso consciente, consistente y coherente en el que el compromiso con la misión de Unicatólica y la calidad de la formación ofrecida, demanda la aplicación de mecanismos de evaluación, seguimiento, control y ajuste permanente de las metas y propósitos establecidos en cada uno de los subsistemas que hacen parte de la institución.
3. La permanente divulgación del PEI entre los miembros activos de la comunidad educativa, especialmente a los nuevos integrantes y sobre todo a los estudiantes, centro y razón de ser del quehacer formativo, a quienes es menester convocar para que en su tránsito por la universidad hagan suyo el proyecto formativo, con el fin de que participen en su transformación como sujetos comprometidos con el cambio personal y social.

Finalmente, Unicatólica en su condición de institución de educación superior, comprometida con la educación de alta calidad y la transformación del entorno social, reitera que la declaración de principios axiológicos y de acción contenidos en el PEI se constituyen en un pacto y compromiso con la sociedad.

Es en la sociedad en donde se materializa el aporte de una universidad para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de una nación y ella es quien se reconoce, en definitiva, el verdadero papel social que cumple la Academia.

Este documento se convierte en una invitación a todos los miembros de la comunidad universitaria para que, desde sus diferentes roles - en un aula de clase o en una dependencia administrativa- asuman que este PEI se haga realidad como una tarea que compete a todos. Los miembros de Unicatónica, quienes comparten de corazón la consigna lumeniana, están llamados a interiorizar, participar, propiciar y divulgar esta apuesta formativa que fue construida con el aporte de todos y son ellos quienes deben dar a conocer los logros que se vayan alcanzando.

#### 14. Referencias Bibliográficas

Acevedo, M.C., Moreno, S.C., y Sánchez, H.D. (2013). Innovación empresarial: una mirada desde la competitividad, el desarrollo local y la transformación productiva para la internacionalización de Colombia. *Semestre Económico*, (34)16.

Acemoglu, D., y Robinson, J. (2012). *Why Nations Fail. The origins of power, prosperity and poverty*. New York: Crown.

Acemoglu, D., Johnson S., y Robinson, J. (2004). *Institutions as the Fundamental Cause of Long-run Growth*. (NBER Working Paper No. 10481). Cambridge: National Bureau of Economic Research.

ACODESI (2003). *La formación Integral y sus Dimensiones*. Texto didáctico. Colección propuesta educativa No. 5. abril de 2003.

Anderson, V. (1991). *Alternative Economic Indicators*. London and New York: Routledge.

Arbeláez, M., A. Estacio, A., y Olivera, M. (2010). *Impacto socioeconómico del sector azucarero colombiano en la economía nacional y regional*. Cuadernos de Fedesarrollo, 31. Bogotá: Fedesarrollo.

Arquidiócesis de Cali y Unicatólica. (2011). *Acuerdo de Consiliatura No. 013*. Cali: Unicatólica.

Ayala, J. (1999). *Instituciones y Economía*. México: Fondo de Cultura Económica.

Banco Mundial. (1999). *Informe sobre el desarrollo mundial 1998-1999: el conocimiento al servicio del desarrollo*. Washington: Banco Mundial.

Banerjee, A., y Duflo, E. (2011). *Repensar la Pobreza. Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*. Bogotá: Editorial Taurus.

- Banguero, H. (2004). *Teoría y práctica de la gestión municipal*. Cali: Facultad de Humanidades, Editorial Universidad del Valle.
- Bervejillo, F. (1996). *Territorios en la globalización, cambio social y estrategias de desarrollo territorial*. Documento 96-34. Santiago de Chile: ILPÉS.
- Betancur, B., Ortiz C. A., y Viveros, H., F. (2016). *Estudio Prospectivo de la Fundación Universitaria Lumen Gentium Unicatólica*. Cali: Unicatólica.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). (2001). *Competitividad: el motor del crecimiento*. Washington: BID.
- Boisier, S. (2002). *Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial*. Documento de trabajo. No.5. Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla: Fundación Universitaria.
- Bonilla, M, G., y Ramírez, J. C. (2005). *Elementos estratégicos para afianzar y mejorar la competitividad del Valle del Cauca*. Serie Estudios y Perspectivas No. 9. Bogotá: CEPAL.
- Brundland, G., H. (1987). *Our Common Future. Report of the World Commission for the Environment and Development*. New York: United Nations.
- CAF (Corporación Andina de Fomento) (2010). *Desarrollo Local: hacia un nuevo protagonismo de las ciudades y regiones. Reporte de Economía y Desarrollo*. Caracas: Corporación Andina de Fomento.
- Caicedo, I. J. (2011). *Festival de música del Pacífico Petronio Álvarez* (proyecto de grado). Universidad Autónoma de Occidente. Cali. Colombia.
- Caicedo, M. C., y Ordóñez, M. B. (1991). *Normas y Realidades de la Descentralización Municipal en Colombia* (proyecto de grado). Universidad del Valle. Cali. Colombia.

- Chakrabarty, D. (2009). *El humanismo en la era de la globalización*. Argentina: Katz Editores.
- Chaparro, F. (1998). *Conocimiento, Innovación y Construcción de Sociedad: una Agenda para la Colombia del Siglo XXI. Haciendo de Colombia una sociedad del conocimiento*. Colciencias. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (1990). *Transformación Productiva con Equidad*. Santiago de Chile: CEPAL y Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- Coutin, R. (2014). La inserción al Asia-Pacífico, oportunidades y desafíos para el Valle del Cauca y la Región Pacífico Colombiana. *Revista C.S.* (14).
- De Zubiría S. J. (Compilador) (2009). *Los ciclos en educación: principios y lineamientos desde la pedagogía dialogante*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Echavarría, J. J., Fainboin, I., y Zuleta, L. A. (2003). Economías regionales en crisis: el caso del Valle del Cauca. *Cuadernos de Fedesarrollo* (11).
- Escobar, L. A. (2010). *El valor económico de la calidad ambiental urbana: un análisis espacial para las comunas y barrios de Cali*. Cali: Universidad del Valle. Cali.
- Fukuyama, F. (1990). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Guadarrama González, P. (2002). *Humanismo en el pensamiento latinoamericano*. Tunja: Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Herrera, B. (2005). *Globalización. El Proceso Real y Financiero*. Bogotá: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional.
- Ley de reglamentaria de la Educación Superior en Colombia, Ley 30 de 1992

- Loingsigh, G. (2013). *La reconquista del Pacífico: invasión, inversión, impunidad. Proceso de comunidades negras*. Bogotá. Colombia.
- Meadows, D., Randers, J., y Behrens, W. (1974). *The Limits to Growth*. London. England. Medina, J., y Velasco Zamora, I. C. (2014). *Desafíos para la Transformación Productiva y Educativa. Hacia una Sociedad y una Economía del Conocimiento. Publicación de la Dirección de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico*. Cali: Vicerrectoría Académica, Universidad Autónoma de Occidente.
- Miles, I. (1997). *La ciencia, la tecnología y los estudios sobre el futuro en Edgar Ortegón y Javier Medina, compiladores. Prospectiva: construcción social del futuro*. Cali: Coedición ILPES y Universidad del Valle.
- Mojica, F. J. (2005). *La construcción del futuro. Concepto y modelo de prospectiva estratégica, territorial y tecnológica*. Bogotá: Convenio Andrés Bello y Universidad Externado de Colombia.
- Naim, M. (2013). *El Fin del Poder. Empresas que se hunden, militares derrotados, papas que renuncian y gobiernos impotentes. Cómo el poder ya no es lo que era*. Bogotá: Editorial Debate.
- Naisbitt, J. (1995). *Global Paradox*. London: Nicolás Braeley Publishing.
- North, D. (2005). Institutions and the process of economic change. *Management International*. ABI/ Inform Global, 9(3).
- Not, L. (2013). *Las pedagogías del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin Fines de Lucro. Por qué la Democracia necesita de las Humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.

- Ospina Arias, D. F. (2015). *Referentes de la identidad institucional. Documento borrador para el modelo pedagógico de Unicatólica*. Cali: Unicatólica.
- Juan Pablo II. (1990). *Constitución Apostólica Ex corde ecclesiae*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana.
- Peralta, J. A. (2012). *Memorias del agua, oralidad, naturaleza y cultura en el Pacífico colombiano*. Medellín: La Carreta Editores.
- Pineda, J., y Bustamante, J. J. (Compiladores) (2016). *Ciudades y regiones en el contexto contemporáneo. Conceptos, discusiones y casos. Universidades de los Andes y Pontificia Bolivariana*. Bogotá: Editorial Uniandes.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century. The Belknap Press of Harvard University Press*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University.
- Por medio de la cual se aprueban los Estatutos de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium Unicatólica, resolución 428 de 2012, Mineducación.
- Porter, M. (1990). *The Competitive Advantage of Nations*. New York: Free Press.
- (2002). *On Competition*. Harvard Business School Press. USA.
- Prieto, P. (2009). *Tendencias Mundiales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*. Ponencia presentada en el Encuentro Colombiano de Investigadores: Globalización y Ciencia. Bogotá. Colombia.
- Rizo, H. (2002). *Evolución del Conflicto Armado en Colombia e Iberoamérica*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente.
- Roncancio Jiménez, G. (2014). Contexto geopolítico, globalización, crisis civilizatoria y paz en Colombia. *El Ágora USB*, 14(2), 437-450.

Rodríguez, M. (2009). *La gestión ambiental territorial en Cali. Alcaldía de Santiago de Cali: Visión Cali 2036. Un Diálogo Ciudadano. Departamento Administrativo de Planeación e Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.* Cali: Universidad del Valle.

Rodrik, D. (2011). *La paradoja de la globalización: la democracia y el futuro de la economía mundial.* Barcelona: Editorial Antoni Bosch.

Rosales, O. (2012). Latin America and the Caribbean, Asia, and the World Economy. Century. *Center for Latin American Studies Publications*, 16-20.

Salmi, J. (2003). *Construyendo sociedades del conocimiento. Resumen Ejecutivo. Panorama general y principales hallazgos.* Washington: Banco Mundial.

Salmi, J. (2009). *El desafío de crear universidades de rango mundial. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/ Banco Mundial.* Bogotá: Ediciones Mayol.

Schnitman, L. E. (2015). *Psicoanálisis del Postconflicto. Interpretaciones sobre la Violencia.* Cali: Gobernación del Valle del Cauca, Secretaría de Salud.

Sen, A. (1973). *Sobre la Desigualdad Económica.* Barcelona: Editorial Crítica. Grupo Grijalba.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad.* Bogotá: Editorial Planeta.

Sen, A., y Kliksberg, B. (2007). Exclusión e inclusión. En *Primero la gente.* España: Editorial Deusto

Sen, A., y Kliksberg, B. (2008). Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado. En *Primero la Gente.* Barcelona: Editorial Deusto.

Stiglitz, J. (2012). *El Precio de la desigualdad.* Bogotá: Editorial Taurus.

Torres, M. (2012). *La geografía económica del Valle del Cauca: un análisis espacial* (tesis de maestría). Universidad Autónoma de Occidente. Cali. Colombia

Velasco, M. (2014). La evolución espacial de la pobreza en el Valle del Cauca 1993-2010. *Revista de Economía y Administración*. 11(1).

UNDP (United Nations Development Program) (2003). *El Conflicto, callejón sin salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Colombia. Entender para cambiar las raíces locales del conflicto*. Bogotá: UNDP.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura). (2002). *Building Knowledge Societies, execute board, hundred and sixty fourth session*. París: UNESCO.

Urrea, F. (2005). *El desafío de la ciudadanía plena frente a la exclusión y la diversidad cultural en el Valle del Cauca*. Cali: PNUD.

Velásquez, C. (2011). *La esquiiva terminación del conflicto armado en Colombia: una mirada político-estratégica a la confrontación con las FARC en las tres últimas décadas*. Medellín: La Carreta Editores.

Victoria, C. (2012). *Aproximación a las culturas prehispánicas a través de sus instrumentos musicales en el centro de Occidente del Valle del Cauca* (Proyecto de grado). Universidad Autónoma de Occidente. Cali. Colombia.